LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA - ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, revisado el **PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES** para la vigencia 2024, el cual fue aprobado en el Consejo de Gobierno realizado el 17 de octubre de 2023 y por el Concejo Municipal de Copacabana, a través del Acuerdo 163 del 11 de diciembre de 2023, *"Por medio del cual se establece el Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio de Copacabana para la vigencia 2024"*, se encuentra incluido el siguiente rubro presupuestal:

FUNCIONAMIENTO: X

INVERSION:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.008.83990.16.21051201.11001	HONORARIOS PROFESIONALES - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	150.000.000,00

Esta certificación se emite para anexar a la solicitud de disponibilidad presupuestal

Dado en Copacabana en el mes de febrero de 2024.

GABRIEL JAIME ÁLZATE HENAO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Beatriz Elena Ramírez	**Revisó y aprobó:** Gabriel Jaime Álzate Henao
Firma: Beatriz Elena Ramírez	**Firma:**